



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2415

ANT.: Vacante en el cargo de **Profesional Senior A, Nivel 5**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 12 de febrero de 2020

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS SUBROGANTE

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Profesional Senior A, Nivel 5** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la Gerencia Estrategia y Comunicación Política Monetaria dependiente de la División Política Monetaria de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Desarrollar, proponer e implementar metodologías de muestreo y levantamiento de encuestas en ámbitos económicos/ financieros.
- Desarrollar, proponer e implementar metodologías de levantamiento y seguimiento de información sobre variables macroeconómicas de relevancia.
- Realizar estudios y líneas de investigación acordes con la planificación estratégica de Gerencia.
- Elaborar minutas, estudios y presentaciones sobre materias vinculadas con las responsabilidades del cargo.
- Apoyar a la Gerencia en la generación de información para la toma de decisiones de política monetaria.

Los **requisitos mínimos** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil Industrial, Sociología, Estadística o carrera afín.
- Experiencia laboral de al menos 5 años en temas relacionados con el cargo.
- Conocimiento avanzado del proceso de producción estadística, diseño muestral, elaboración de cuestionarios, procesamiento, validación, imputación y análisis de datos económicos y financieros.
- Conocimiento avanzado de Software Estadístico (Stata, R o Python).
- Conocimiento avanzado de gestión de bases de datos.
- Alta capacidad para analizar información masiva no estructurada.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Manejo del idioma inglés en nivel avanzado.
- Magíster en economía.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Decidir e iniciar acciones
- Crear e innovar
- Aplicar y compartir experiencias
- Manejo de presiones e imprevistos

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).



Banco Central de Chile

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad física conforme la Ley N°21.015 y la descripción del cargo.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 23 de febrero de 2020**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el Gerente de Estrategia y Comunicación Política Monetaria, Economistas Seniors de la Gerencia y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,

NICOLÁS DE LA CUESTA G.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS (S)